

El problema religioso

Una de las más serias preocupaciones, en la hora actual, es la de la cuestión religiosa; y decimos "la cuestión religiosa" refiriéndonos a todas las religiones, ya que cada una de ellas tiende, en sus esfuerzos, a imponerse como dominante en las instituciones sociales.

Y probado como está que el absolutismo religioso es inadmisiblemente hoy en los estados que siguen el curso de las ideas modernas y se empeñan por llevar a la práctica las reformas sociales que son indispensables para el adelanto de los pueblos, tan funesto viene a ser el imperio del catolicismo, como el del protestantismo, judaísmo y demás religiones, para la obra del engrandecimiento social.

Si hay un absolutismo el más odioso de todos, es aquel que quiere imponerse a las conciencias; pretendiendo el imperio de "absurdos reglamentarios" sobre las verdades comprobadas por el libre examen en que se ejercitan las facultades más nobles del hombre, para formar en él las convicciones de lo efectivo, de lo real.

Ciertamente que el mismo principio de libertad religiosa, aconseja y manda que los gobiernos respeten las creencias de todos y cada uno de los habitantes de un país; pero, siguiendo esta misma lógica, sana é incontestable, es claro que no se debe permitir la preeminencia de un culto sobre los demás, y menos todavía concederle privilegios odiosos, cuanto más permitir los desmanes, abusos y atropellos que se quieran cometer a nombre de una religión.

Los estados no la tienen fija y conocida; los estados no pueden, no deben tener religión oficial.

¿Por qué? Sencillamente, porque el estado lo forman todos los ciudadanos que viven en el territorio nacional; y si todos esos habitantes no profesan una sola religión ¿cómo será posible que se declaren unificadas las creencias, y menos que se imponga un solo y único culto?

Por lo mismo nuestros legisladores estuvieron en lo justo al suprimir en la constitución política de mil novecientos seis el artículo sobre religión del estado; ese artículo funesto, odioso y absurdo que se conservaba en las anteriores cartas políticas, contra toda noción del principio de libertad republicana, en el que se reconoce y se consagra a la razón humana como único factor en lo que corresponde al fuero interno individual.

La prensa extranjera nos hace justicia en este punto; tanto como reconoce la acción benéfica del radicalismo ecuatoriano en cuanto a la práctica de las reformas sociales.

Y es la verdad que el ecuatoriano, pudiese decir que está, hoy por hoy, a la cabeza de las naciones latino-americanas en cuanto a los puntos de que hablamos.

Mucha sangre, es verdad; muchas víctimas, muchos y

muy poderosos esfuerzos nos viene costando esta magna obra de la redención social.

Pero ¿qué importa todo ello, si avanzamos; si ascendemos, si triunfamos?

¿Qué falta mucho por hacer? Es verdad; pero todo no se hace en un instante, la mejor labor es la de poner las bases para la victoria definitiva.

Se está procurando instruir y educar prácticamente a una generación que, por felicidad, promete, en su mayor parte, corresponder a los esfuerzos de los que luchamos hoy para que mañana continúen otros la misma lucha por el engrandecimiento patrio.

Es la lucha de la salvación de los pueblos; fundada en el adelanto positivo de la sociedad y en el progreso práctico del país.

Por esto nos empeñamos, por esto se empeña el gobierno en lo que se relaciona con la instrucción pública; por esto hacemos esfuerzos para los ferrocarriles, para la inmigración y para cuanto dice y entraña civilización y engrandecimiento.

Es indiscutible que aún se encuentran resistencias; son los resabios, los restos del funesto sistema que implantó un García Moreno y restauró un Caamaño; de un sistema bajo cuyo régimen é imposición estuvimos expuestos, a caer nuevamente, si no hubieran los pueblos comprendido la trama

Certamen

La empresa de **EL TIEMPO** fundada y sostenida para luchar por el progreso del Ecuador, al amparo de los principios liberales, no puede mirar con indiferencia el significativo acontecimiento de la inauguración del ferrocarril en la capital de la república. Para esas fiestas, que serán las fiestas de la civilización y el engrandecimiento patrios, ha resuelto convocar un concurso histórico con dos premios, en la forma siguiente:

1° "El Tiempo" dará una medalla de oro al autor de la mejor relación histórica sobre la obra del ferrocarril del sur;

2° Una medalla de plata, a la relación que le siga en mérito, según el dictamen, del respectivo jurado calificador;

3° El autor de la composición que obtenga el primer premio recibirá también doscientos sucres en dinero, ó su retrato al oleo, trabajado por un buen artista nacional, y cien ejemplares de su trabajo histórico que será publicado por la empresa, en folletos;

4° La empresa adjudicará a los premios siguientes, además de los anteriores: a) — Una medalla de oro para la mejor composición en verso titulada el ferrocarril en el Pichincha. b) — Una medalla de plata para la que siga en mérito.

Los trabajos se recibirán hasta el quince de diciembre próximo.

y el peligro y llevado a efecto la hermosa insurrección de enero de mil novecientos seis.

[De EL TIEMPO de Guayaquil].

OTRA REVOLUCION.—El Bazar Oriental de Ramla & C^o—Acaba de recibir el más lujoso y variado surtido de trípico de lana, algodón y jute y se realiza a muy bajos precios, cosa que no haya quien les haga competencia—ver y convencerse.

051—v. 30

SERVICIO TELEGRAFICO

Pelileo, setiembre 13.—Señor director de EL TIEMPO.—El contumaz enemigo de las instituciones liberales y del gobierno; el enemigo capital del pueblo que le vió nacer; el esbirro de don Pedro Lizaraburu antes y de Plaza-García después; el hombre conservador de Pelileo que contesta al nombre de Arcenio López, llegó hoy sin encontrar cabida en la ciudad de Riobamba, a donde fugó abatido por su propia conciencia, a raíz de la transformación política de enero. Las autoridades han tomado parte para que el pueblo no le haga una manifestación hostil.

Corresponsal, Guayaquil, setiembre 13.—El TIEMPO de hoy al dar cuenta de establecer conferencias pedagógicas mensuales por el director de instrucción pública de la provincia del Pichincha dice: Ese pensamiento debía ser llevado a la práctica cuanto antes, ya que los resultados de tales conferencias son indiscutibles. No dudamos que el doctor Vega alcan-

zará muy buenos resultados por medio de una inteligente y activa acción en el desempeño de su hermoso cargo.

—A indicación del intendente Rugel ha quedado instalada la cooperativa del cuerpo de orden y seguridad, para el fin de socorrer a los oficiales del cuerpo en los siguientes casos:

—A involuntaria, y por convenir al buen servicio, con el ochenta, sesenta, cincuenta y diez por ciento respectivamente, siendo estos pagos cancelados por los fondos que se colecten. La cuota acorde es un sucre cincuenta centavos por entrada y diez centavos diarios, constanding la corporación solo de oficiales.

—Como Nicolás Augusto González, desde Lima, vuelve a las andadas, contra EL TIEMPO, le recordamos lo dicho por Manuel de J. Calle: "Que Alfaro le ha injuriado ¿cuál la injuria? regalarle seis mil sucres? Lo del consulado? González aseguró a quien quiso oírle que iba de cónsul a Madrid, y como no era cierto se le desmintió oficialmente. Es esto injuria? [desengañado de Alfaro] y por qué? El lo dice: porque le ha llenado el vientre en la medida de sus exigencias: He ahí el hombre."

—Publicase además un artículo colaborado del comandante Nicolás P. López, quien entre otras cosas dice lo siguiente: "Siendo ya del dominio público el ultraje inferido a la hon-

ra nacional por "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, al aseverar que el "Marañón" fué el precio puesto por el Ecuador a su voto contra el arbitraje obligatorio, planteado por parte interesada en el Congreso de México, importa detenernos en el examen de los móviles y la consigna que se viene cumpliendo de los intereses ecuatorianos. Los agentes de la diplomacia del Rimac.

El Perú, que por influencias tradicionales, dá la nota en esquisitez y cortesanía diplomáticas, se mantiene aun en la creencia de que el engaño ruín, el disimulo vergonzante, son las características del arte y ciencia de las relaciones entre los Estados; y a éste su fin obedecen los medios que pone en acción por más que en ellos huelguen la hidalguía la nobleza de ideales y el respeto propio que imponen a la consideración y estima de los demás.

A esa su poca ó ninguna escrupulosidad, se debe que el Perú haya logrado introducir sus periodistas encargados de disociar el criterio mundial en la dirección de lo que él juzga sus intereses, hasta en el mismo hogar de su adversario. Es preciso que la opinión pública del Ecuador, ya inteligenciada de la doblés y audacia del enemigo de la patria, llegue al convencimiento de que sus mayores males han sido y son, cuando originados siquiera mantenidos por esa labor de zapa que viene socavando los cimientos de nuestra soberanía.

—Es de pública notoriedad que los repetidos incendios de Guayaquil en estos últimos años, han sido intencionales y que a ellos no fueron tampoco extraños esos mismos agentes del Perú, quienes burlados ahora por las condiciones del servicio contra incendios, han llevado su actividad a fomentar los odios de nuestra política interna, desparramando entre nosotros descontentos el oro que se rebaba del corazón de

nos. Para combatir estas influencias pensar y mejorar que le asegure la libertad del atutado, el Perú ha acercado al coloso del norte con obsequiosidad casi femenina, y le ha hablado al oído de la sesión del archipiélago de Galápagos, sobre el cual alegaría cualquier derecho, sin reparar que la Casa Blanca ha de preferir tratar con el dueño y no con el usurpador. Que ese ultraje sirva para cogerarnos ante el peligro de la patria, olvidar y perdonar mutuas injurias y apresurarnos sin vacilaciones a la sagrada defensa del hogar común.—Corresponsal.

EXAMENES DE PRUEBA

Desde el 13 del presente se recibirán en el Instituto Nacional Mejía los exámenes de prueba para ingresar a segunda enseñanza. Las materias serán las designadas en el anexo N° 1° del Reglamento de Enseñanza Secundaria, al cual se entrará estrictamente y que se repartirá en dicho Instituto.

El Secretario.
Quito, setiembre 4 de 1907.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor



PELIGRO!

Hay en este país personas, vendiendo una imitación del Jabón de Reuter. Este jabón falsificado es en extremo perjudicial en su uso, pues está hecho de la grasa rancia de animales muertos, la cual exhala gérmenes y produce enfermedades. A las personas que trafican en este jabón falsificado les es indiferente si le afecta ó no á su salud. Su objetivo unico es el dinero de Ud. Estos individuos son unos diestros bribones y por consiguiente son tanto mas peligrosos. Este jabón falsificado es empaquetado y envuelto casi igual al legitimo. Como debe Ud. protegerse. He aqui los tres modos que tiene Ud. para protegerse de la peligrosa falsificación. El Jabón de Reuter genuino, presenta esta marca de fábrica.



Esté seguro de que el jabón que Ud. compra tenga la firma de **Barclay & Co.**, sobre el rótulo rosado. Cualquier otro jabón que tenga otra firma, no importa su semejanza, no es legitimo.

El Jabón Genuino de Reuter contiene dentro de su envoltura un pequeño rótulo amarillo sobre el cual está impreso la firma **BARCLAY & CO., WHOLESALE DRUGGISTS, NEW-YORK.** El jabón falsificado no tiene este rótulo.

Dentro de la cubierta de toda pastilla del genuino Jabón de Reuter se encontrará una circular encambezada "Oferta." Al final de esta circular hay un facsímile de la marca de fábrica de Barclay & Co., el cual, cuando se halle sobre una pastilla del Jabón de Reuter, lo garantiza como genuino.

Lleve esta con Ud. cuando compre Jabón de Reuter. Armado con esta, el comerciante no le puede engañar á Ud. y esto nos hace recordar que, si su comerciante trata de venderle á Ud. otra clase de jabón que no sea el de Reuter, tenga cuidado con él, pues le engañara en cualquier otro asunto. Algun día le dará dinero de menos al recibir Ud. el cambio.

Viva Chile!

Programa de la Sociedad Artística e Industrial del Pichincha en conmemoración del XCVII aniversario de la independencia de Chile, discutido y aprobado en la junta general del trece del presente.

1º.—Solicitar del supremo gobierno declare festivo el diez y ocho de setiembre del presente año en homenaje á Chile.

2º.—Como muestra de verdadera cordialidad para con la república de Chile, colocar permanentemente en el salón de sesiones de la Sociedad, los pabellones ecuatoriano y chileno, formando marco al retrato de Bolívar, gran amigo del insigne San Martín Libertador de Chile.

Exitar al público de Quito, para que uniendo sus esfuerzos e entusiasmo, á los de la clase obrera, ilumine y engalane la ciudad, en las fechas diez y siete y diez y ocho del presente y en las horas que á continuación se expresan:

DIA 17

A las siete de la noche.—Iluminación del edificio de la Sociedad y de todos los talleres de la clase obrera.

DIA 18

A las ocho de la mañana.—Al son de los himnos ecuatoriano y chileno y con asistencia de los directores de los diferentes gremios, se izarán los pabellones del Ecuador y Chile.

A la una de la tarde.—En homenaje á Chile circulará un número extraordinario del periódico "El Obrero," órgano de la Sociedad.

A las dos y media de la tarde.—La comisión nombrada por la Sociedad, por no tener Chile, actualmente representación oficial, acudirá al despacho del ministerio de relaciones exteriores, con el objeto de manifestar al ministro, el regocijo del pueblo ecuatoriano y pedirle se digne transmitir al gobierno chileno y á las municipalidades de Santiago y Valparaíso, la entusiasta y cordial manifestación de la clase obrera de Quito.

A las seis de la noche.—Iluminación general y reunión de todos los obreros en la plaza Sucre.

A las siete de la noche.—Al son de dos ó tres bandas cívicas, desfilarán todos los gremios, presididos por sus respectivos directores, por las principales calles de la ciudad. En este desfile, cada gremio llevará los pabellones del Ecuador y Chile é irán iluminados por sendos achones, y al pasar frente á la casa del cónsul chileno, las bandas tocarán

el himno de Chile y una comisión especial, visitará al cónsul para manifestarle su congratulación, por las glorias de la noble hermana.

A las ocho y media de la noche, función de gala en el teatro Sucre dedicada por la clase obrera al cónsul y colonia chilena.

NOTA.—El día diez y ocho todos los artesanos, llevarán en el blandil izquierdo de la levita una escarapela en la que se encuentren unidos los colores de los pabellones ecuatoriano y chileno.

La Sociedad Artística e Industrial del Pichincha, en todo lo que tienda á dar mayor solemnidad á la fiesta, unirá sus esfuerzos, con los distinguidos jóvenes del Club Ecuador y con todos los demás círculos que, con la clase obrera quieran cooperar á estos festejos en honor de la noble y distinguida Chile.

El presidente de la sociedad, **Rafael E. Dávila**—El secretario, **Leonardo Buitrón**.

SOCIALES

Eufemios.

Se encuentra de gravedad la señora **Elisa de Andrade González**.—Han caído enfermos la señora **María Luisa Rodríguez de Terán**, el señor

Francisco Duriq C. y el señor doctor **Ricardo Ortiz**.

—La señora **Mercedes Portilla de Hierro** sigue en el mismo estado.

Viajer.

Con dirección al sur salieron los señores **Pedro Madrid, Carlos Jurado, Eloy Yépez y Francisco Baquero**.

—Para Cuenca, el presbítero señor doctor don **Alberto Ordóñez**.

—Para Pomasqui, el señor don **Abelardo Moncayo**.

—Procedente de Ambato llegó el señor **José J. Yépez** con su familia.

—El TIEMPO presenta su saludo de bienvenida al excelentísimo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Norte América **William Fox** y su familia, así como al señor doctor don **César Borja**, árbitro ecuatoriano en el asunto ferrocarril del sur, quienes se encuentran desde hoy en esta ciudad, procedentes de Guayaquil.

Defunciones.

Hoy, á las diez de la mañana, se verificó el sepelio del cadáver del que fué señor **Manuel José Paredes**, quien falleció anoche después de penosa enfermedad.

Presentamos la expresión de nuestra condolencia á los deudos del extinto y de una manera especial á su señor padre don **Gerardo Paredes**, deseándoles consuelo y resignación en la calamidad que les ha sobrevenido.

—En Cuenca ha dejado de existir el distinguido caballero señor don **Manuel E. Andrade**, padre del señor doctor don **Abelardo J. Andrade**, que por algunas ocasiones se ha encontrado en esta ciudad, como diputado á varios de los congresos pasados.

El señor **Manuel Andrade Vicuña**, como hombre público desempeñó en Cuenca muchos y delicados cargos, captándose en todos ellos el aprecio de sus conciudadanos por su carácter levantado, firme y enérgico.

Como ciudadano fué buen hijo, padre ejemplar, esposo modelo é inmejorable y generoso amigo.

A la familia del extinto y de un modo particular á nuestro amigo el señor doctor don **Abelardo J. Andrade**, les enviamos nuestro más sentido pésame.

El Ginger-ale que fabrica **Juan M. Grau**, es el mejor reconstituyente.

WE CONVIENE

En el almacén de **Mateo Moscoso**, situado en la carrera **Guayaquil San Agustín**, casa del señor **Jorge Zaldumbide**, se encuentran en realización definitiva, cognacs extras, varias marcas, á precios sumamente reducidos y que por su sabor y pureza, lo ponen en condiciones de ser los más preferidos.

NOTA.—Cognac extra C Agrafel. Cognac Pipaña fine champagne. Cognac Vieux dos estrellas. Cognac Espiña, jerez. Precio: caja \$ 22 y 24. Setiembre 11 de 1907

921—v. 30

DESCARRILADA!

Coches de viaje entre **Quito y Ambato**, con escala en **Latacunga**.

SALEN DE QUITO:

Lunes, miércoles y sábado.

SALEN DE AMBATO:

Miércoles, viernes y domingo.

Empresa "El Viajero" de

Yépez & Cia.

Oficina en Quito plaza de la independencia.

Quito, agosto 20 de 1907

930—v. 30

REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día diez de octubre próximo tendrá lugar el remate del impuesto al juego y por las casas de esta ciudad.

La base se fijará oportunamente.

Francisco Alarcón M.

Colector del Instituto Nacional Mejía.

Quito, setiembre 12 de 1907.

953 v. 30

REALIZACION

de muebles finos y ordinarios, y de toda clase de útiles y enseres para una casa, de un birloche, carretas, relojes, balanzas de plataforma, libros en blanco, objetos de escritorio, etc., etc.,

A PRECIOS BARATÍSIMOS,

en la casa de

Ricardo B. Espinosa,

Nº 38, carrera de Pichincha.

También se arrienda en la misma casa un departamento amueblado, compuesto de seis habitaciones, con excusado inodoro y puerta de calle independiente.

Quito, setiembre 12 de 1907.

957 v. 30

NEURALGIA?

Aquí Está la Cura

Si fuera posible hacer excursiones al purgatorio en ferrocarril, una de las curiosidades que probablemente se revelarían sería una fábrica de Neuralgia, para beneficio de aquellos mortales de entre nosotros que por dicho medio reciben un gustito de las penas eternas. Y toda persona que sea poseedor de una neuralgia bien desarrollada, sabe que no hay en esto exageración: Es un purgatorio en vida.

Sin embargo, la Neuralgia es simplemente un síntoma, y como todo mal tiene sus principios, el que empieza á experimentar las caricias de ese mal nervioso, se lo siente en pequeño grado lo que hay en puerta sino apela á algún modo de silenciar los irritados nervios. El modo más eficaz de silenciar á un hambriento, es de darle de comer. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el alimento nutritivo que los nervios requieren.

Así lo prueban entre otros el Sr. Santiago Villalonga, conocido fabricante de Jabón en Victoria, Provincia de Mallico, Chile, hombre casado y de 51 años de edad, de suficiente respetabilidad para que sus palabras sean de peso y entera conciencia:

"Muy Sres. míos.—El que como yo haya padecido siete años de Neuralgia, no necesita d-talles para apreciar los tormentos que he tenido que soportar, ni las razones que deben animarme á mostrarme sumamente agradecido. Como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, han hecho para mí un gran bien, no vacilo en declararlo públicamente.

"Mis sufrimientos pueden relatarse en esta forma: Empezaba á sentir un malestar general, dolor de cara y cabeza, vista, y descompostura del estómago. Me venía un gran calor y sofocación, durando esta especie de ataque como dos ó tres horas. Esto se repetía diariamente por temporadas de tres á cuatro meses, para dejarme luego para un mes de tregua. Alguna que otra vez tuve que guardar cama y probé muchos modos de calmar mis nervios. Diez ó doce médicos me recetaron distintas veces, y probé muchas fórmulas y remedios, sin obtener resultado duradero.

"Varias personas me recomendaron las renombradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y en vista de la insistencia, determiné ponerlas á una buena prueba. Fui pues y compré unos botes en la Farmacia del Sr. Enrique Pollmann en esta. Al notar que al primer bote ya obtuve señales de alivio, me animé y poco á poco me fui mejorando, hasta que, como en tres meses de seguir el sencillo tratamiento que dicha medicina indica, he quedado radicalmente curado, por lo que no hay inconveniente alguno en que se publique esta voluntaria manifestación."

[Firmado] **Santiago Villalonga.**

Testigo: **Baldomero Gutiérrez, Juan Díez.**

Pídanse las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para personas pílidas por su nombre entero. El nombre inglés aparece en la cubierta así: **Dr. Williams Pink Pills for Pale People.**

La Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que la comunique sus síntomas y sus sufrimientos.

Para la digestión, lo mejor es la GRANADINA de Juan M. Grau.

MATRICULAS

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Nacional Mejía quedan abiertas las matrículas desde el 15 del presente mes hasta el 15 del próximo octubre, conforme se dispone la ley.

Quito, setiembre 14 de 1907

El Secretario,

Angel V. Avilés.

962—v. 30

Pídanse Kola Champagne de Juan M. Grau.

LA FUNCION DE ANOCHE

En la tienda letra B., de la casa del señor **Julio Guarderas**, situada en la carrera **Guayaquil**, cerca al Teatro, se encuentra de venta mader de eucaliptus, muy seca y de primera calidad, en varios tamaños y para diversas piezas de construcción, en especial duelas, alfajías y pilares.—Se facilita además, en la medida que se solicite.

Quito, setiembre 13 de 1907.

957—v. 30

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

CRONICA

Por Chile.—Va, según se asegura, a declararse día de fiesta cívica el próximo miércoles, aniversario de la emancipación de la noble y esforzada patria de Balmaceda y Prat.

El tiro por la culata.—A un individuo que ayer se las daba de agente de policía y que prevalido de ese título quería cometer abusos sin cuento con una pobre mujer, porque no le dió la vereda, cuando tan gran persona pasaba, lo llevaron a chirón a los verdaderos guardianes del orden para que allí purgara su atrevimiento, porque verdadera audacia y atrevimiento es deshonrar a los miembros de una institución haciéndose pasar por tal y cometiendo abusos.

Máxima oriental.—Quien se detiene a espantar a los perros que le ladran de envidia, jamás llega al término de su camino.

Nuevo año escolar.—De conformidad con la ley del ramo, se han declarado ya abiertas las matrículas, para el próximo año escolar, en el instituto nacional Mejía de esta ciudad, las cuales quedarán definitivamente cerradas el quince de octubre próximo.

Conque, señores estudiantes, ya quedan enterados de que terminan las vacaciones, y de que es preciso volver al trabajo asiduo y constante, para ser útiles a la familia y a la patria.

Consul.—Representante de los intereses comerciales de Colombia, en Bahía de Caraquez, ha sido nombrado el doctor Gustavo Díez Arroyo.

Se ha solicitado ya del gobierno, el exequatur de estilo a las respectivas patentes consulares.

Mejorará el servicio?—Tenemos conocimiento que la dirección general de telégrafos y teléfonos de la república ha pedido el aumento de dos carteros más, a los ahora existentes, para atender al mejor servicio del público, ya que los tres o cuatro que hacen la distribución de los telegramas no son suficientes para ello.

De ser cierto esto, creemos que el ministerio del ramo debe acceder con lo pedido, pues muchas han sido las ocasiones en que los telegramas han recibido las personas interesadas después de haber llegado el correo, por medio del cual llegaron a tener conocimiento de que les habían comunicado ciertos asuntos por telégrafo.

Sólo en Quito.—Los urinarios situados en distintas calles de esta bendita tierra son completamente insportables por lo desahogados. Y lo peor del caso es, que la policía municipal ni siquiera se fija en que esas letrinas constituyen verdaderos focos de infección.

Hasta cuándo no tendremos hombres verdaderamente tales para los empleos? No lo sabemos; y basta que estos aparezcan que sigan las fiebres haciéndose su agosto.

Parque.—En la secretaría municipal se exhiben los planos presentados por el señor Francisco Durini, para la construcción del parque en la plaza mayor de Quito. Son lindísimos y ojalá el municipio hiciera todo lo posible porque muy pronto sea una realidad tan hermoso proyecto.

Verdadera amenaza.—Como acerca ya la estación de lluvias, pedimos que la autoridad de policía haga notificar a los dueños de casas para la inmediata composición de las veredas correspondientes, pues en muchas de ellas las piedras sillares están tan lisas que hacen intrasitable el tráfico sin temor de romperse las costillas de un resvalón, lo que se podría evitar sólo con mandarlas a picar.

Quizá seremos atendidos.

Un poco de cuidado.—Señor comisario municipal, a usted pedimos encarecidamente la más estricta vigilancia en la venta de la leche. Es el caso que no sólo se la expende mezclada con agua, sino que la medida es en la actualidad tan reducida que, comparada con la que anteriormente existía, viene a ser algo así como una tercera parte. De continuar así va a resultar que después de poco tiempo un barril de leche importará mucho más que uno de vino.

Ojo, y mucho ojo, señor comisario.

Instrucción primaria.—El consejo superior de instrucción pública, ha acordado: postergar para las vacaciones veridaderas el concurso de que habla el artículo cuarenta y ocho de la ley de instrucción pública, quedando en consecuencia facultado el consejo escolar para hacer los nombramientos accidentales, de conformidad con el artículo cincuenta y dos de la misma ley.

Nueva botica.—Atenta la solicitud de las hermanas de la caridad, sor María Luisa y sor Vicente, el gobierno contribuye con la cantidad de cuatro-

cientos sures, para que se establezca en Machachi una botica y atender como es debido a los enfermos de esa población.

Dicha botica estará bajo la inspección de la municipalidad a quien toca atender su buena conservación.

Estatutos.—Los de la asociación "Aodes Termis Club," fundada recientemente en esta capital, fueron aprobados por el ministerio del ramo. Dicho club tiene por objeto de proporcionar distracciones en el juego de pelota tanto a los caballeros como a las señoras.

Capitán General.—Ha sido sometida a conocimiento del consejo de estado—y éste es dato de casa—la solicitud de representación del general de Veintemilla, en la que pide se le reconozca aquel título o grado, que no lo hay en la lista militar ecuatoriana.

Teatro Sucre.—Para esta noche está anunciada la cuarta función de abono de la compañía, de zarzuela "Leal" con el siguiente programa:

1º. La traperca, zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, original de don Luis de Larrea y música de los maestros Caballero y Hermosa.

2º. El arte de ser bonita, pasatiempo lírico en un acto dividido, en cuatro cuadros, original y en prosa de Paso y Jiménez Prieto y música de los maestros Jiménez Vives, y

3º. La Verena de la paloma ó el Boticario y las Chulapas, sainete lírico, en un acto y en prosa, original, de don Ricardo de la Vega y música del maestro Tomás Bretón.

Por la higiene.—La callejuela ó crucujada con motivo del malhadado puente nuevo de la carrera de Venezuela nos dejaron los señores ingenieros ó ingeniosos en la intersección de las carreras Morales y Rocafuerte, esa callejuela que desempedraron para trabajar el tal puente, es hoy un foco de infección. Sólo al pasar pueden los transeúntes pescar una fiebre maligna. Por la higiene pública rogamos que se repare el daño, se vuelva a empedrar la calle y se la tenga bajo el ojo avisador de la policía de aseó municipal, llamada así por antonomasia. Que no se espere la conclusión del puente porque hasta entosces y con el invierno encima ya podemos ocurrir por un aparato de desinfección del lodo que alguien intentara.

Consejo... poético

De la copa del placer no apuréis todo el licor; dejadla a medio beber, y así viviréis mejor

Per asuntos políticos.—Próximamente llegará de Tulcán, para ser juzgado en esta ciudad, el señor Augusto del Hierro, por haber tomado parte en asuntos políticos.

El señor del Hierro es además depositario de una cantidad de dinero que el coronel Celfa Arellano le entregó para que comprometiera se insurreccionaran contra el actual gobierno.

Lo ineludible.—Ha otorgado testamento en París ante el cónsul general del Ecuador en aquella ciudad, el señor don Rosendo Avilés, acaudalado caballero guayaquileño.

Salvo con felicidad.—Hoy, a las once y media de la mañana, y en momentos en que un albañil levantaba una pared en la casa del señor Juan Cevallos, situada en la carrera de Junio, falseó el pie en el andamio y cayó al suelo, pero con tan buena suerte que a pesar de que algunos adobes cayeron sobre él no sufrió más da ñoque de el algunas contusiones en todo el cuerpo y un fuerte golpe en el estómago.

No hace muchos días que dimos cuenta de otro percance igual, llamando entonces la atención de la policía para que tomara algunas medidas tendientes a impedir se repitan casos nuevos, pero parece que clamamos en el desierto, cuando la autoridad al oír nuestras solicitudes, justas por supuesto, no se digna tomarlas en cuenta; pero siquiera que conste nuestras peticiones en favor del público.

La Fusión.—Por el correo de hoy, hemos recibido de Bogotá el número extraordinario de este importante periódico liberal doctrinario en homenaje a la independencia del Ecuador, del que es director propietario, el señor César Sánchez Núñez.

Como material de lectura trae preciosos artículos en prosa y verso, suscritos por Manuel A. López, César Sánchez Núñez, Nicolás Augusto González, Rubén J. Mosquera, Simón Chaux, Eduardo Echeverría, Mario Cujiao, C. Ospina Bayer, José A. Lorente, Adolfo León Gómez, Elmaco Soto Borda, Juan Ignacio Gálvez y Enrique Álvarez Henao.

Como ilustraciones trae los retratos de la plaza de la independencia de Qui-

to y monumento del diez de agosto; de Abdón Calderón, el héroe de Pichincha; del general Rafael Reyes, presidente de Colombia; del general Eloy Alfaro, presidente de la república del Ecuador; del señor Alfredo Vázquez Cobo, ministro de relaciones exteriores de Colombia; del excelentísimo señor general don Julio Andrade, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en Colombia; del señor Francisco José Urrutia, subsecretario de relaciones exteriores de Colombia; del señor Rafael Orrantía C., secretario de la legación del Ecuador en Colombia; del señor Luis Halberstadt, cónsul general del Ecuador; del señor doctor Emiliano Isaza; del señor Alejo de la Torre; del señor Antonio José Restrepo, enviado extraordinario de Colombia al Ecuador para el tribunal de arbitraje; y del señor Enrique Álvarez Henao.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

Consuelo.—Para que sea incorporado en los protocolos de una de las escribanías de Guayaquil, se ha remitido de París el testamento otorgado en aquella ciudad, ante el cónsul general del Ecuador, por la señora doña Angela Acevedo de Icaza, fallecida el veinte y uno de junio del presente año; y quien deja una considerable fortuna.

Inspiración divina.—Asegúrase que los entusiastas socios del club Ecuador, han resuelto repartir, en la función de gala del próximo miércoles, el retrato, en magnífica fotografía, del actual presidente de Chile.

Patriotismo.—El entusiasta señor Victor M. Arregui, subsecretario del ministerio de lo interior y policía, ha conseguido del señor ministro de la guerra diez instrumentos para la banda que va a organizarse en Guaranda.

Registro civil.—Nacimiento:—Rosa Lucía Canelos, Luis Roberto Bermúdez, María Erminia Moscoso, José Vicente Guachamín, Luis Antonio Gustavo Cevallos, María Dolores Pilla y María Hortensia Villagómez.

Filosofía menuda.—Amigos—Re lojes de sol que sirven durante el buen tiempo.

Calumnia—Carbón que mancha, cuando no quema.

Crítica—Lima que pale lo que muere.

Dote—Pasaporte para el matrimonio.

Envidia—Torpe homenaje que la inferioridad tributa al mérito.

Egoísta—Ente que tiene el corazón en la cabeza.

Hablar—Dón que casi todos poseemos; pero bien y a tiempo casi ninguno.

Ignorante—Ciego que depende del lazarillo que lo guía.

Ingratitud—Yedra que mata el árbol que la sostiene.

Ideas—Capitales que sólo interés ganan en manos del talento.

Pobre—Hombre que nunca tiene razón.

Rico—Hombre que siempre tiene razón.

Vanidad—Gloria de las almas pequeñas.

Coches y cocheros.—He aquí otra pesadilla de los pacíficos habitantes de Quito: ó los cocheros son buenos y los cocheros insoportables, ó los cocheros malos y los cocheros unas damas, no hay medio; y de todos modos los que se ven obligados a usar de los vehículos tienen que sufrir lamensamente. Pero como no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla, he aquí que hoy les llamamos a cuentas en primer lugar ante el presidente del gremio, pidiéndole que les barga leer el Carreño a los señores cocheros, para que sepan tratar con delicadeza y cultura a las señoras y señores que usan de los vehículos y después ante la autoridad de policía, ó mejor ante el señor comisario don Miguel Navas Portugal, para que haga cumplir estrictamente con la tarifa convenida ante esa autoridad y que se halla en vigencia desde el catorce de julio del presente año.

En el caso que por llevar a un individuo a la carrera de Ambato, desde la plaza de la independencia, los cocheros

cobran ochenta y cien centavos más de lo fijado en la tarifa, pues entendemos que el trayecto recorrido no es sino el de una carrera; y por una carrera, según lo indicado en las placas de los coches, no se puede pagar más de cuarenta centavos, y los aurigas no cobran el precio fijado, sino ochenta centavos más, es decir un sucre veinte centavos, siendo así que por hora no cuestan los Milord y Victoria sino dos sures en los días ordinarios.

Como estos abusos se repiten diariamente, esperamos que la autoridad de policía sabrá tomar cartas en el asunto, ya que no se pueden hacer reclamos sin que los que así proceda no sean faltados con ajos y cebollas por los benditos aurigas.

Se dió el primer paso.—Mañana, previa convocatoria del director de estudios de la provincia, se reunirán a la una, y no a las dos de la tarde como consta de la invitación, los profesores é institutrices, con el objeto de organizar las conferencias pedagógicas quincenales.

Con energía.—El señor comisario primero de policía ha levantado auto cabeza de proceso contra Cayetano Segovia, por haber allanado con escalamiento y acompañado de cinco individuos la quinta del señor doctor Emilio M. Terán, situada en San Juan.

A granel.—Los vecinos del barrio de San Blas están ya fastidiados con el organillo aquel que han colocado en el Carrousel.

—Para la iglesia de Guápulo han comprado los padres oblatos un melodío en trescientos cincuenta sures.

—Con la asignación mensual de cuarenta sures fueron concedidas letras de montepío militar, a los meiores Segundo Reinaldo y César Augusto Miño, hijos del que fue teniente coronel don Reinal E. Miño.

—Con mucha solemnidad dió comienzo hoy a la povesa de la Virgen de Mercedes, en la iglesia del mismo nombre, en preparación a la fiesta que se celebrará el martes veinticuatro del presente.

—En la escuela de clases fue dado de alta el brigadier Alfonso Franco, quien prestaba sus servicios en el batallón "Ricaurte," acantonado en la plaza de Portoviejo.

—Por la comisaría respectiva fue enviada al consejo de estado, el acta del juzgamiento verificado al señor José Alejandro Egúez, sentenciado a noventa días de prisión por faltamiento a dicha autoridad de policía.

—La compañía de zarzuela "Leal," dará mañana su primer matiné. Los programas circularán con la debida anticipación.

COMUNICADOS

AL PUBLICO

En virtud de las mal intencionadas revistas teatrales que hasta la fecha viene haciendo el diario de esta ciudad, "El Comercio," me veo en la obligación de dirigirme al galante público quiteño, para protestar de los conceptos injuriosos que hacia mi persona se permite hacer el revistero de tal diario. De sus equívocos ó erróneas apreciaciones, de las dos primeras censuras, no di ningún valor, puesto que la artista no es moneda de oro para gustar y ser más ó menos simpática a todo el mundo. Pero de esto a que el señor revistero diga que carezco de educación y lo preciso es enseñarse y ofender la dignidad artística de una señora, saña y prevención injustificada, como lo prueba el juicio que hace del desempeño de la pieza "La boda del Cojo". Si basta la señora Zamorano hizo: poniendo de manifiesto mi incapacidad.—Ajeno de mi carácter y educación es darle calificativo a la conducta del señor revistero. Pero sí, debo advertirle—que educada en buena cepa artística y al lado de eminentes actores, tengo costumbre de ceñirme a las indicaciones de los autores—como se puede ver en los libretos de "Los guapos"—"Eden-Club"—"Vieja chiliana y desgraciada"—"Mal carácter y gruñona"—y otra de las faltas que el señor revistero me alude es de atropellada declaración é ininteligible.

¿Cómo se conoce que el señor revistero intencionalmente y sugestivamente ha querido herir mi amor propio artístico?

La prensa unánime de todas las ciudades donde he tenido el honor de presentarme y los señores directores con quienes he trabajado, me han hecho saber que tengo una dicción clara; y estimarla a su inteligencia y práctica, que en buena forma y con los miramientos que siempre se merece una señora, me indicará, cuando divida un

concepto ó pensamiento puntualizando dónde no sea necesario, cuando debo reconcentrar una expresión, cuando una transición, cuando una exclamación, admirada, sentida ó dolorida. Pero de ningún modo que modale la voz, cuando el rol que desempeño me imponga aspereza. Bastante sacrificio y amor al arte que profeso, se precisa para mi edad, desempeñar una característica y sostener un tipo repugnante, cargado de vicios de voz chillona y destemplada por el alcoholismo.

Para terminar y dejando a un lado la modestia, debo decir a usted, señor revistero, que gracias a Dios y al cariño de mis padres, he recibido una educación esmerada en uno de los mejores institutos de Chile, logrando obtener el título de profesora del primero y segundo grado de instrucción por el concejo municipal de Copiapó y en el concurso musical de señoritas de 1896, profesora de piano, para lo que usted guste mandar.

Su atenta, y S. S.

Estreñina Zamorano de Ureta.

Quito, setiembre 14 de 1907.

CIRCULAR

Quito, setiembre 12 de 1907.

Señor director de El TIEMPO.

Señor:

En el número diez y siete de "El Pro-pagandista", correspondiente al veintiocho de julio del presente año, se ha publicado una composición poética, dedicada a Emilio López Darquea, firmada por "J. M. Sarasti."

Como muchas personas han supuesto que soy yo el autor de dicha composición, públicamente, que no soy yo el poeta J. M. Sarasti. Mis creencias religiosas y mis principios é ideas biológicas son absolutamente contrarias a las ideas, principios y creencias, manifestadas por el autor de la mencionada poesía, hija del modernismo materialista.

Conste, pues, que J. M. Sarasti es un poeta desconocido; y que, para evitar supuestas equívocas, de nombre ó de persona, firmaré, en lo sucesivo, General José María Sarasti.

Si véase usted, señor director, publicar en su ilustrado diario, esta conveniente y necesaria manifestación.

General José María. Sarasti 961

Señor presidente de la república:

Las suscritas, profesoras y empleadas del instituto normal de señoritas ante usted respetuosamente nos dirigimos basadas en que, como autoridad principal que rige los destinos de la patria, nadie está llamado a atendernos mejor que usted.

Se dice que termina el contrato celebrado con la señora Rebeca M. de Compton para directora del mencionado plantel; como conocemos ya el trabajo asiduo de la señora de Compton, llamada como pocas a regentar un establecimiento, ya por sus conocimientos, ya por los métodos que emplea, ya en fin, por la dulzura y bondad de su carácter, solicitamos que se digno renovar el contrato, puesto que hasta es antipagógico el cambio de metodistas después que están ya iniciados ventajosamente por la señora Rebeca y aprovechados por las profesoras los métodos modernos.

Esperando será atendida nuestra solicitud nos anticipamos a darle las gracias, no sin manifestarle antes, que deseamos hablar verbalmente con usted y en esta virtud solicitamos audiencia.

Quito, setiembre 12 de 1907.

Rosario G. de Murillo.—Malvina D. López.—Clementina Peñaherrera.—Felisa Suárez.—Josefina Peduherrera.—Mercedes B. N. Bosa.—Matilde C. Viteri.—Leonora Yépez.—Eleana Cárdenas.—Andrea de Cárdenas.—Matilde Quijano. 960 v. 3

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que hoy y ante mí, la señora Rafaela Yanes revocó el poder general que confirió a su hermano señor Daniel Yanes el 5 de abril del presente año, ante el Escribano señor Miguel C. Ordóñez.

Quito, setiembre 13 de 1907.

El Escribano, José María Correa. 959-v. 3

FOR LA RAZON

Endara & Miño previenen a sus morosos deudores, para que, en el término de treinta días, cancelen sus cuentas; de otro modo se verán en el caso de publicar los nombres en este periódico, sin perjuicio de la vía ejecutiva.

Quito, setiembre 13 de 1907

951-v. 30

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

The Guayaquil and Quito Railway Company

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán á las 2 a. m. y llega al Chasqui á las 7 y 10 p. m. del mismo día. Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados á las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua. Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero á los embarcadores.

R. I. CRAIG,
Superintendente General.
944-v. n.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

EL FERROCARRIL EN CHASQUI

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

FLETES:

Entre Chasqui y	1°	2°	3°	4°	5°
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba.....	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba.....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel.....	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga.....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

PASAJES:

Entre Chasqui y	1°	2°	3°
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba.....	13,05	9,80	5,55
Riobamba.....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel.....	3,05	2,30	1,30
Latacunga.....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,
Superintendente general.

Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.
Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.
Quito, Setiembre 4 de 1907.

946-v. 30

ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.
Dirección en Machachi.—Hotel Americano.
Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, Agosto 20 de 1907.

929-v. 30

DE ACTUALIDAD

Se dan dos mil sueros en anticrepes, bien sea por una casa pequeña ó por un departamento amueblado, que no sean muy retirados del centro. La persona que interese tome datos en esta administración.
Quito, agosto 31 de 1907.
940 v 15

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta: "¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar." Estos son los fundamentos que han dado á la PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tisis, Tos y Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación." Cada dosis es efectiva. Nadie sufre un desengaño con esta. En las Boticas.



P. BILLON, 1° 45, rue Fierre-Charron, PARIS
Existe en las farmacias y droguerías
que, en caso necesario, se le envía por correo
y se le cobra el transporte á MARIBO G. BARRIGA

EL CATARRO

INFLUENZA

El Catarro ó Influenza es temible por las complicaciones pulmonares que provoca. Para prevenir los peligros á impedir la enfermedad un único remedio es realmente eficaz. Es que empezaron á venderse que tengan ó no calentura, tomen la BACILINA RAVENET, que ha obtenido la mayor recompensa en la Exposición de Higiene. Ella hace desaparecer la Tos, suprime la Oresión, Catarro, Aíma, Bronquitis, la Cefalea, dando fuerza á los enfermos.
En Guayaquil: O. B. G. BLOU y C.ª, Balcón del Comercio
En Quito: Balcón Nacional de CLOTILDE S.ª, V.ª y C.ª Barriga



Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.

En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.

La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa N° 44, bajos (junto á la Providencia.)

Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.
Quito, Agosto 21 de 1907.
531-v. 30

La Sociedad Becerra & C.ª,

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS,

ofrece por mayor y menor, y á precios sin competencia, los mejores viveres que se producen en las provincias del Norte y Centro de la República.

Semillas escogidas de granos de toda especie.

Azúcar de varias clases, arroz, café y chocolate de primera calidad.

Tiene en sus depósitos, para la venta, 5.000 botellas de Mallorca de Guayaquil, al ínfimo precio de 80 centavos botella, y 45 centavos la media botella.

Maderas de construcción y labrados, como pisos, pilares, canes, duelos, etc., etc., en toda medida.

Leña de eucaliptos y carbón.

Carrera Pichincha N° 64, letras A. B. C.
Quito, Setiembre 3 de 1907.
945-v. 30

El nuevo Bazar Americano

ESQUINA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA FRENTE AL PALACIO E IGLESIA DE LA CONCEPCION

Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, trípodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.

En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.

Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.
Apartado N° 168.

Quito, Julio 17 de 1907.

205-v. 30



CARMÉINE

ELIXIR Y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS

Recomendados por las Sociedades médicas.

Antiséptica de la boca. Indispensable á las personas Blancas de los dientes sin cuidadosas de la belleza alteración del esmalte. y conservación de sus dientes. Puroza y fresca del hábito.

EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
Depósito general: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Quito: Balcón Nacional de MARIBO G. BARRIGA, y en las principales Farmacias y Droguerías